

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimientos revolucionarios.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 83

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Viernes 23 Junio 1893

## POR LA IDEA

### EL PROBLEMA DE LA VIDA

Discútese sobre el anarquismo con motivo del tristísimo suceso ocurrido en la noche del 20 al 21, y no son pocos los que creen amenazados los cimientos sociales é inmediato el más espantoso de los cataclismos.

No hay motivo para tanto; pero si lo hubiera, culpa sería de los Gobiernos insensatos, que desde la restauración acá parece que han establecido competencia para lanzar las clases trabajadoras a la miseria y a la desesperación.

Si; hay Providencia, decimos también nosotros. El mismo día de moda que se desplomó la techumbre del circo de Parish sobre las cabezas de nuestros jóvenes aristócratas, causando desgracias que en el fondo del alma lamentamos, estaba un explosivo en las manos de un desesperado, haciéndole trizas, y caía un pobre albañil de un andamio reventándose.

Todos, y nosotros los primeros, hemos llenado columnas y columnas de menuda letra, refiriendo los detalles de los dos primeros sucesos.

Visitas a los enfermos; reconocimientos de los lugares donde ocurrieron las catástrofes; entrevistas con las familias acojadas de unos y otros y con los presos; noticias de autopsias, de entierros; antecedentes biográficos, todo, todo lo hemos hecho, poseídos de ese espíritu de información que toma los caracteres del vértigo cuando estas cosas ocurren. Y, sin embargo, no nos hemos ocupado del suceso más significativo.

Del que la Providencia, que se invoca, hizo coincidir con los otros para señalar el suceso verdadero origen. Pero el cuerpo de un obrero que se desploma y ruca en el vacío, y se estrella sobre el pavimento, produce poco ruido. Es cuestión de un instante. Caer y matarse.

Consecuencias, pero. Levantar el cadáver, enterrarle, encargarnos de hombros y dejar que la familia del muerto resuelva como pueda el problema de la vida.

El problema de la vida! He aquí la cuestión que desdennan los hombres de Gobierno, y que no preocupan a las clases acomodadas, siendo tantos sus aspectos. En cambio, nos dejamos dominar por todo género de desdenes, de apatías y de egoísmos, y como cada cual se ocupa más de sí que de los otros, resulta que muy pocos comprenden y cumplen sus deberes.

Y así, un día se hunde una calle y milagrosamente no se derrumba un edificio sepultando a todos sus habitantes; otro se desprende una moldura de una casa y mata una mujer, accidente que se repitió después dos ó tres veces, aunque sin consecuencias desagradables; en otra ocasión otra moldura cae sobre la orquesta de un teatro, y por último, ocurre la catástrofe de Parish. ¡Y gracias que ahora no hemos podido decir, como cuando aquel descarrilamiento, que por fortuna eran todos los eches de tercera.

Y ¡qué más! Anoche mismo se desprendió una piedra de la fachada de una casa de la Puerta del Sol.

Y aquí hay de todo; arquitectos, comisiones, juntas, centros, inspecciones, cuanto la burocracia, ese dios moderno, creó, y nada resulta beneficioso.

Aquí hay centenares de casas que por verdaderos portentos de equilibrio están en pie; calles estrechas que, haciendo el tránsito difícil, ocasionan continuos atropellos; policía, por lo menos dudosa; una estadística cuyas cifras de mortalidad ponen de manifiesto el abandono de la higiene, y nada nos preocupa; pero eso sí, todos los servicios están montados y retribuidos a costa del pueblo, y contamos en él desde el desgraciado Artega, enterrado ayer con la aparatosa magnificencia de las clases pudientes, hasta el infeliz obrero, hasta ese héroe anónimo sacrificado en la ruda batalla del trabajo, y conducido al cementerio sin pompa alguna para ser arrojado en la fosa común.

Ahora dígame qué es lo que puede esperarse de una sociedad así montada. Si las piezas principales de la gran máquina que se llama Gobierno resultan desgastadas ó rotas, ¿cómo queremos que las demás funcionen bien, y cómo pretendemos armonía y belleza en la labor ó en el producto de ese mal artefacto!

Por eso nosotros aspiramos a destruirlo, y a montar otro más nuevo, más sencillo y mejor.

## PATRIOTISMO CONVENCIONAL

«El soldado español—decía contestando al general Pando el señor ministro de la Guerra—no necesita armamento, pues le basta su probado valor para luchar y vencer siempre.»

Así piensan y así dicen nuestros gobernantes. ¡Insensatos! Creen disculpar la ruina de todas las clases del país con dirigirlas cuatro palabras lisonjeras.

El soldado español no necesita armamento. Debe presentar su pecho indenfeso á las balas enemigas, para que pueda derrocharse, lo que á la sección de Guerra destina el pueblo, á gusto de los ministros.

Los labradores no deben quejarse de las contribuciones con que la Hacienda les agobia. Deben ser sobrios hasta morir de hambre, para que dispongan á su antojo de importantes sumas los señores ministros.

Los marineros no necesitan barcos; que en la patria de Churrua y Mendez Nafiez debe emplearse el presupuesto de Marina en caprichos y dilapidaciones de los señores ministros.

Los catráticos, los literatos, los hombres de ciencia no necesitan para nada medios de subsistir. En un pueblo donde Cervantes vivió y encontró muerte en la mayor miseria, el dinero que se destina á la enseñanza, al saber debe ser exclusivo patrimonio de los señores ministros.

Los españoles todos que sufren, que trabajan, que son elementos activos de producción, deben producir y sufrir y trabajar, y deben, además de todo esto, sucumbir de necesidad antes que hacer uso de la eficaz prerrogativa que, como á todos los pueblos, les concede la naturaleza, la Revolución, si han de corresponder dignamente al cariño afecto, al paternal Gobierno que les consagran los señores ministros.

Y mientras ocurre todo esto, sigan prosperando los prohombres y prohombres de la monarquía. Siquiera por estómago agradecido, tendrán de cuando en cuando frases lisonjeras para sus víctimas estos patriotas convencionales, estos nuestros señores ministros.

«Toda un arte político, toda un ciencia sociológica, se encierra en esta máxima fecunda: engañar al prójimo como á Dios mismo.»

«Pero lo malo es que, sin querer, se engaña á sí mismo.»

Se cree un Maquiavelo.

Y resulta un simple Mateo.

O Mateo simple.

Y prosigue el colega aludido sus requiebros: «Ha gobernado con todos los hombres, con todos los matices, con todas las tendencias; ha pasado un corazón en tres partes, pero pasada la ráfaga, satisfecho el capricho, el Sr. Sagasta vuelve á ser la *hetaira* caprichosa que prepara la cicutá para el amante que despierta, y brinda el mirto simbólico al desconocido que pasa.»

«¿Quién será el desconsolado que esté en puerta? ¿Cómo lo va á sentir Pablo Cruz!»

## TIJERETAZOS

Decía ayer Sagasta á los periodistas que el Gobierno se proponía tener abiertas las Cortes durante todo el verano.

Pero el Gobierno propone y la mayoría dispone. Ahora resulta que los diputados no están dispuestos á quedarse en Madrid para oír á Gamazo.

Así, al menos, lo asegura *La Epoca* en las siguientes líneas:

«Por eso creemos cumplir un deber de lealtad advirtiéndole al Gobierno que son muchos los diputados adiestros que le oren como quien oye llover, pues nos consta que hoy mismo han salido de Madrid algunos con dirección á sus respectivas provincias, respondiendo así á las seguridades manifestadas anoche por el Sr. Sagasta.»

Además, esta tarde hablaban otros muchos diputados de viajes, y con frecuencia se escuchaba el siguiente diálogo:

—«Buen verano van ustedes á pasar!»

—«Lo pasarán los demás; yo pienso marcharme.»

Esta es la realidad, y lo demás es perder el tiempo sin provecho de ninguna clase.»

—«Oye, muchacho, dile á tu madre que me preste un cedazo claro.»

—«Díe mi madre que no le da la gana, y que si lo quiere usted más claro.»

Aplique Sagasta el cuento á los chicos de la mayoría.

Leemos en *El Tiempo*:

«Según *La Justicia*, hay una apuesta pendiente entre dos militares.»

Sostienen el uno, que el lunes será capitán general de Galicia el general Borrero, y el otro, que, mientras sea poder el Sr. Sagasta, seguirán las cosas como están.

Esto parece, más que una apuesta, *ballon d'essai*.

Podrá ser.

Pero conste que los que lanzan el globo son los aspirantes á la capitania general de Galicia.

El *Siglo Futuro*, después de copiar los párrafos finales del artículo de fondo que escribimos acerca de la explosión del último petardo, dice:

«Tiene razón *El Ideal*.

Cuando los zorrillistas logren alcanzar el Poder por medio de esa revolución moralizadora á que se refiere el diario republicano, no despareceremos entre el estrépito de la dinamita.»

Por la razón sencilla de que los jalos y bulangas que amará el zorrillismo triunfante nos impedirán oír el sueño.»

El *Imparcial* copia también los mismos párrafos en una de sus misceláneas, y escribe después un comentario idéntico en el fondo y hasta en la forma con el de *El Siglo Futuro*.

¿Qué honor para la familia democrática!

Ya piensa como ella el periódico que afirma que el liberalismo es pecado.

La regente ha enviado un palacio á felicitar á los señores de Cánovas por no haber sufrido ningún daño personal en la explosión del petardo.

También la Junta de la Unión Obrera acordó una visita análoga, con la diferencia de que esta felicitación la hicieron extensiva á los oriados de Cánovas.

Si los señores de la Unión Obrera trataron de dar una lección de humanidad á las instituciones, se han llevado un solemne chasco.

Porque todavía hay clases, hasta en la desgracia.

El maestro Ferreras, demostrando una vez más su afición á los estudios político-meteorológicos, mira al cielo, regocijado todo él, y escribe en sus famosos *balances*:

«El tiempo, por de pronto, favorece los planes del Gobierno, porque Madrid hace años que ha cambiado de clima, y el verano en pocos sitios resulta más agradable, y más si continúa el tiempo de aguas que estamos disfrutando hace tres ó cuatro meses, que hoy ha vuelto á apretar.»

Pues precisamente este tiempo de aguas es una de las razones por las que debe cerrarse el Congreso cuanto antes.

La humedad favorece grandemente la descomposición de los cuerpos muertos.

Y el Congreso hace tiempo que es un cadáver.

Y la higiene pública aconseja que le entierren.

Nuestro colega *El Nuevo Herald*, que conoce muy bien al Sr. Sagasta, le dedica un artículo de fondo, en el que le llama *sengadera*, y escribe:

«Toda un arte político, toda un ciencia sociológica, se encierra en esta máxima fecunda: engañar al prójimo como á Dios mismo.»

«Pero lo malo es que, sin querer, se engaña á sí mismo.»

Se cree un Maquiavelo.

Y resulta un simple Mateo.

O Mateo simple.

Y prosigue el colega aludido sus requiebros:

«Ha gobernado con todos los hombres, con todos los matices, con todas las tendencias; ha pasado un corazón en tres partes, pero pasada la ráfaga, satisfecho el capricho, el Sr. Sagasta vuelve á ser la *hetaira* caprichosa que prepara la cicutá para el amante que despierta, y brinda el mirto simbólico al desconocido que pasa.»

«¿Quién será el desconsolado que esté en puerta? ¿Cómo lo va á sentir Pablo Cruz!»

## CARTA DEL DUENDE

Desde un pliego de la cortina de la saleta á 23 de Junio de 1893.

Apreciable director de *EL IDEAL*:

No se asuste usted; estoy dispuesto á que el fiscal de imprenta lea esta carta sin que se vea precisado á usar del lápiz rojo; no quiero que me denuncien otra vez, porque es triste, tristísimo, que usted pague las exaltaciones de mi temperamento burlón.

Pero, sin embargo, necesito justificarme á los ojos de los lectores. He llegado á noticias más que alguien duda de lo que yo afirmo en mis cartas, creyendo que me valgo de mi personalidad de duende para decir sin fundamento cuanto me viene en ganas.

Protesto enérgicamente.

No he mentado nunca, y la prueba de ello es que aquí se vuelven locos buscándome todos los de la casa, porque ellos están, como yo, en el secreto de cuanto ocurre, aunque ninguno se atreva á decirlo en público.

Pero como las gentes son incrédulas, y entre esas gentes están los fiscales y demás funcionarios de la justicia, á ellos me dirijo.

A ver si hay quien conteste á estas preguntas, negándome su veracidad:

¿Es cierto que al chiquitín le regalara hace poco una pareja de burros canos, que tienen orejas muy grandes?

¿Es cierto que el destino que le ha de darse á estos animalitos es conducir un coche especial, hecho *ad-hoc*, para que el niño lo guie y salga de paseo por esos campos.

¿Es cierto que el niño, cuando lo supo, se empeñó en verlos á todo trance?

¿Es cierto que para no hacerle bajar á las caballerizas, se dió orden de que subieran los burros á su cámara, y así satisfacer el capricho del chiquitín?

¿Es cierto que los subieron y allí, sobre aquellas alfombras que á ustedes les cuestan un dineral, los dos borriquitos, sin encomendarse á Dios ni al diablo, lo primero que hicieron fué cumplir una de las más exigentes funciones de la vida orgánica?

¿Es cierto que el niño, al contemplarlos, se fijaba mucho en aquellas orejas, hasta que terminó por decir:—*Mamá, cuando yo sea grande quiero que los caballos tengan unas orejas lo mismo* (?)»

¿Es cierto que á todos los hizo mucha gracia esta exclamación, y que se comentó la frase por la familia?

¿Quién se atreve á negármelo?

Todo esto lo he visto yo con mis propios ojos.

Y ¡qué espectáculo!

Los pobres burros, naturalmente, no se daban cuenta de aquello; pero sin,

embargo, ¡qué impresión no recibirían cuando hicieron lo que hicieron!

Y ¡si viera usted con qué atención les miraban en aquel crítico instante, y qué pendientes estaban todos del espectáculo! ¡Qué risotadas!

En fin, no quiero hacer comentarios, y continúo en mis preguntas.

¿Es cierto que en la casa viven, á cuerpo de rey, dos institutrices para las hermanas del chiquitín?

¿Es cierto que estas dos institutrices son la una austriaca y la otra inglesa?

¿Es cierto que hay otra institutriz, la cual es francesa, y ésta va á horas determinadas, da su lección y se la vigila atentamente hasta que se va?

¿Que me nieguen esto!

Ya ve usted que el hecho es terminante, y que demuestra que aquí en todo se lleva el odio á lo francés, como se ve con esto de las institutrices.

Dirija el fiscal sus investigaciones á comprobar lo que le digo, y se convencerá de que no me miento.

Mientras tanto, desde el pliego de mi cortina sigo observando; escribiré, á pesar de todo, aunque se me figura que no durarán mucho mis cartas y acabaré por salir del misterio.

El verano se nos echa encima, y es natural; ¡se hacen preparativos de viaje!

Suyo invisible,

EL DUENDE.

La copla del día

POR DUPLICADO

«M. la reina envió ayer á su mayordomo mayor, señor duque de Soto Mayor, á felicitar á los señores de Cánovas, por no haber sufrido ningún daño personal en la explosión del petardo que estalló cerca de su casa.»

El mayordomo mayor, duque de Sotomayor, se tuvo que molestar ayer, en felicitar al jefe conservador.

¿Qué conmovedora escena! Con orgullo el grande hombre recibió la enhorabuena que el duque le daba, en nombre de la de Hapsburgo-Lorena.

«Era obligada la cosa! Si no es por la generosa condescendencia de Dios, ¡qué suerte tan espantosa la suerte de ambos á dos!»

¿Qué odio guardaba esa gente al político eminente?

¿Por qué secretos motivos colocaron explosivos allí en la plaza de Orión?

Hoy, que pasó aquella escena y la otra, que fué peor, ¡se explica la enhorabuena de la de Hapsburgo-Lorena al jefe conservador!!

«De los 80 ó 100 diputados de la mayoría que *La Correspondencia* cree que es necesario contraigan el compromiso de honor de continuar aquí hasta octubre para aprobar los presupuestos, ya ha encontrado uno que está dispuesto á ese sacrificio.»

«No estará muy descontento con lo que se proponía el jefe del Parlamento: ¡de toda la mayoría ya tiene el uno por ciento!»

«Ha conseguido salvar de ese modo el precipicio, y no se puede quejar: ¡uno acepta el sacrificio de no ir á veranear!»

Todos los demás señores no sufrirán los rigores de este inmenso calorazo; ¡y él pasará mil sudores para dar gusto á Gamazo!

¿Qué verano pasará! Tres meses aguantará, pero, amigo, en cambio de eso, ¡juenas sietas osará el solito en el Congreso!

Por intentarlo no queda, y que sea enhorabuena. ¡Ah! Si el Gobierno no sede, en el mes de Octubre puede tener ya... media docena.

EL DOCTOR CENTENO.

LA SALUD PÚBLICA

En Marsella ocurrieron ayer 12 defunciones del cólera. Parece que en el hospital hay 15 invadidos de la misma epidemia.

En Tolón ningún caso confirmado de cólera, pero han ocurrido 32 sospechosos desde el 17 de Febrero. La salud pública es excelente en Burdeos y todo el distrito consular.

Barcelona 22 (11 m.).

El alcalde, Sr. Henrich, ha desmentido oficialmente la noticia publicada por *El Diario de Barcelona* suponiendo que habían ocurrido casos sospechosos en esta capital.

—La ciudad de Barcelona se encuentra en disposición de combatir energicamente cualquier foco infeccioso que pudiera aparecer.

Las visitas sanitarias practicadas en la Barceloneta y otros barrios extremos han contribuido al saneamiento de la población.

—Los telegramas de Francia recibidos hoy continúan acusando algún de recimiento en la presentación de nuevos casos de cólera.

—El gobernador de Teruel ha telegrafado desmintiendo en absoluto el rumor de haber ocurrido casos de cólera en Alcañiz.

(De la Agencia Fabra)

Montpellier 22 (recibido al 23).—Ayer no hubo ningún caso de cólera en esta ciudad. Hoy han ocurrido tres defunciones de dicha epidemia.

Tolón 23.—En la ciudad ocurrió ayer una defunción del cólera y tres en los arrabales.

CARVAJAL EN BARCELONA

(Por telégrafo)

Barcelona 22 (7:30 p.).

Desde que llegó el Sr. Carvajal está constantemente llena su casa de republicanos de todos matices, que ofrécense para llegar á la ansiada unión.

En los círculos republicanos se nota gran animación, estando la inmensa mayoría decididos á secundar los deseos de Carvajal.

Hoy ha visitado el Círculo Centralista del tercer distrito, antiguamente Círculo Figueras, y ha pronunciado un magnífico discurso evidenciando la urgencia de hallar medios prácticos para realizar la verdadera Unión Republicana Constitucional.

La extraordinaria elocuencia del orador, sus palabras en que palpaba el más sincero entusiasmo, produjeron en el numeroso auditorio un efecto indescriptible, superando el éxito de la reunión á las más optimistas esperanzas.—*Tornabells*.

ECOS POLÍTICOS

La situación

Dijimos ayer que la situación del Gobierno era la misma en que estaba colocado antes del Consejo del miércoles, y los hechos han venido una vez más á confirmar nuestras afirmaciones.

En cuanto se conocieron los acuerdos tomados en la preclaudada reunión, los canovistas, los silvelistas, los carlistas y hasta los diputados de la mayoría, que ya están impacientes por desfilarse, se apresuraron á protestar contra ellos; y la idea de que pudieran aprobarse los presupuestos quedó completamente descartada, y se planteó de nuevo el problema de si el Sr. Gamazo consentiría en permanecer en el Gobierno después de cerradas las Cortes, y aceptaría las transacciones que se le propusieran.

La lucha entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, que juegan, repetimos, de pilla á pilla, se manifestó claramente, y quedó demostrado que el Sr. Sagasta lo que había hecho era únicamente ganar tiempo y dar largas á la situación, sin solucionarla.

Sobre la solución que se dará al actual estado de cosas se hicieron anoche muchos cálculos, pero ninguno tenía fundamento y se ignora qué determinación tomará el Sr. Sagasta.

Gana, sin embargo, terreno la idea de que se llegará entre todos los ministros á convenir en un *modus vivendi* que les permita cerrar las Cortes y continuar en sus puestos.

A nosotros no nos parece imposible que esto suceda, porque el Sr. Sagasta no es *terdo*, y comprende que el retirarse ahora sería confesar el fracaso sufrido por la política liberal, y que si dejara marchar al ministro de Hacienda, no tardaría en tener una disensión de importancia en su partido.

El Sr. Sagasta trabajará, por consiguiente, para que la crisis no se plante aunque no haya presupuestos, y para que no se dé un escándalo y mal ó bien, *pasteleando* ó sin *pastelear*, lo conseguirá y seguirá en la poltrona comiendo, riendo y diciendo:

—«Dáme pan y llámame tonto. Lo que quedará demostrado, cuando termine esta situación, es que ninguno de los partidos que sirven á las instituciones pueden arreglar las cuestiones que arruinan y aniquilan al país, y que no habiendo quien lo pueda hacer en el campo de la monarquía, es preciso acudir al republicano para salvarnos y salvar á España.»

Esto es lo que aconsejamos al pueblo: déjese de ocuparse de Cánovas, Sagasta y demás *pan-dilla*, y prepárese para implantar la República, que cuando ésta esté asentada en nuestra Patria, cesarán los poco agradables espectáculos que hoy presentamos en la comedia política.

La política de anoche

Se redujo á la reunión de los diputados cubanos, y á la salida para Badajoz de dos importantes personalidades del partido republicano.

Los diputados por Cuba, que dejamos reunidos al cerrar nuestro número de anoche, salieron de la junta á las nueve, y dieron á la prensa la siguiente nota:

«Los representantes de Cuba acuerdan conceder al Gobierno cuantos recursos sean precisos para atender á las necesidades de la isla, y por lo tanto á disolver los presupuestos ordinarios y extraordinarios, pero que ésta su resolución no les permite consentir la disensión de los artículos 15, 27 y 30, que no se refieren ninguno á ingresos ni á gastos, que son parte del pensamiento expuesto en el proyecto de administración y gobierno de las Antillas.»

Por lo tanto, para acceder á las sesiones extraordinarias, piden eliminación de los presupuestos de los artículos citados.

Consideran igualmente, por razones que afectan al crédito del Banco Español de la isla de Cuba, que debe también eliminarse el art. 25, reservando la materia del mismo para un proyecto de ley especial que modifique la ley que actualmente lo rige.

Y últimamente, aun cuando no piden, bajo la condición de no acceder á la sesión extraordinaria, ruegan se eliminen asimismo los artículos 16, 17 y 20, que se refieren al proyecto de presupuesto de la Península no aprobado toda-

vía, y que de subsistir, crearían el conflicto constitucional de que las Cortes discutieran dos veces y seguidamente las mismas cuestiones...

Los republicanos, que salieron anoche para Badajoz fueron los Sres. Salmerón y Pedregal, los cuales asistirán a un meeting de Unión republicana que ha de celebrarse en aquella capital.

El meeting al que asistirán también, republicanos portugueses, será la preparación de otro que ha de verificarse más adelante, y al cual concurrirán seguramente caracterizados representantes de los partidos republicanos españoles...

LA DINAMITA EN MADRID

No tienen gran importancia las diligencias practicadas por el juzgado en la noche última. He las aquí:

Más detenciones

El juez Sr. López Sáa, que con actividad extraordinaria instruye este sumario, dió ayer órdenes reservadas al teniente de la guardia civil del puesto de Tetuán para que practicase un reconocimiento en las habitaciones de Francisco García Muñoz y Rufino Muñoz Díaz.

El primero de dichos sujetos es sereno del comercio del pueblo de Tetuán. En su casa se encontraron varios documentos. El segundo es dueño de la finca donde los anarquistas solían tener sus reuniones. Ambos fueron detenidos y conducidos por una pareja de la guardia civil a presencia del juzgado.

Declaración de García Muñoz

Es, como hemos dicho, sereno del pueblo de Tetuán. Interrogado por el juez, negó pertenecer a la asociación anarquista.

Dijo que le unían a Francisco Ruiz y a Suárez vínculos de amistad nada más.

Parece que Luis Olives el que acompañaba a Ruiz y a Suárez cuando estalló el petardo y logró escapar, estuvo en casa de García Muñoz, donde para desfigurarse se afeitó, huyendo después de haber recogido algunos papeles.

Algo grave debió encontrar el juez en la declaración de Muñoz, cuando ordenó que ingresara en la cárcel incommunicado.

Conferencia

Cerca de media noche celebraban una larga conferencia en el juzgado el Sr. Madrid Dávila, secretario del gobierno civil, y el juez Sr. López Sáa.

Órtese que se ocuparían de los trabajos realizados por la policía en el día de ayer y de preparar otros para hoy.

Diligencias

El juez ordenó el reconocimiento de varias casas en uno de los barrios extremos de Madrid. A las doce se recibió en el juzgado un oficio dirigido al Sr. López Sáa. En el sobre decía: Urgente.

El juez leyó el oficio con gran interés; en seguida mandó disponer el coche, redactó varios mandamientos para que la policía practique algunos reconocimientos, y subiendo en el coche, se dirigió a la Central de Telégrafos, donde entregó dos telegramas, uno para la Coruña y otro para Barcelona.

FUERA DE MADRID

En Barcelona

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas que ha hecho la policía de aquella capital para descubrir el paradero de algunos sujetos que se supone complicados con los autores del estallido que estalló el martes en Madrid.

El compañero Caballero, a quien se buscaba con gran interés, ha desaparecido sin dejar rastro de su persona. Los vecinos de la calle de San Pablo, donde se cree que vivía dicho sujeto, recuerdan haberle oído nombrar alguna vez, pero no pueden dar noticias de él.

En Coruña

En virtud de suplicatorio por el juez instructor del proceso contra los anarquistas, señor Sáa, se han hecho varias prisiones en aquella capital.

Los detenidos hasta ahora son: Enrique Díaz Bello, Pedro Prego, Domingo Mosquera y Jenaro Rivas Imperio.

La opinión general es que los detenidos no están complicados en las cuestiones anarquistas. Isidro Ibarra, que ayer ingresó en la Cárcel Modelo, fue empleado en el matadero de Madrid. Hace poco más de un mes marchó a la Coruña, donde por recomendación de Domingo Ibarra, entró en la imprenta de La Marina.

No contento con esta vida Ibarra, decidió regresar nuevamente a Madrid, para lo cual se abrió una suscripción entre sus amigos, que produjo lo necesario para costear el billete y la merienda para el viaje.

Mosquera, Prego, Díaz y Rivas Imperio, acompañaron a Ibarra hasta el Burgo, pueblo-cillo distante unos seis kilómetros de la Coruña, y allí se separaron, después de rogar a Ibarra y Mosquera que telegrafiasen a Ruiz, participándole su llegada a Madrid.

Esto fué lo que motivó las detenciones verificadas en la Coruña.

Versión oficial

Hé aquí el texto del telegrama que los gobernadores de las provincias han facilitado a la prensa local, dando cuenta de la explosión del petardo junto a la casa del Sr. Cánovas: Madrid 21 (12:30 m).—El ministro de la Gobernación a los gobernadores.

El petardo no estalló en la verja de la casa de Cánovas, como dicen los corresponsales, sino al final de la calle de Serrano, y en medio de ella.

Órtese que el portador era el individuo que ha resultado muerto, otro que se encuentra herido y otro que se ha fugado.

Traían el proyectil desde La Prosperidad para colocarlo dentro de Madrid.

Esperaron toda la noche sentados en unos escombros al final de la calle.

Debe comunicarse a la prensa local a como se va por este telegrama, en los centros ministeriales están bastante mal informados, y las noticias que esos centros comunican a provincias suelen pecar de inexactas.

Más detenidos

A las diez y media de esta mañana han sido reducidos a prisión dos individuos, vecinos de Tetuán, a los cuales se les supone complicados en la causa.

Uno de ellos se llama Angel Jiménez, de oficio pintor. El otro es Pedro Moratilla.

El activo e inteligentísimo juez instructor de esta causa Sr. López Sáa, tomó declaración a ambos detenidos. No podemos precisar lo que dijeron; pero por conjeturas muy probables, manifestaremos que ambos han afirmado no ser anarquistas ni conocer al autor de la explosión del petardo.

Pedro Moratilla no consta de una manera segura que ha dicho terminantemente ignora por qué se le ha reducido a prisión, puesto que él nunca ha sido anarquista ni ha tenido tratos con esa clase de agitadores.

Sin embargo, el Sr. Sáa parece que ha encontrado motivos suficientes para trasladarles a la Cárcel Modelo.

A las doce y media de la mañana se dieron órdenes para detener a otro sujeto, también vecino de Tetuán y barbero de oficio, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Hay extendidos varios autos para detener esta noche a tres individuos más; uno de ellos vecino de Madrid y los dos restantes del vecino pueblo de Tetuán, donde, según parece, se encuentra ahora la crema del anarquismo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Enfermo. Paris 22.—Los doctores MM. Claret y Brohardel, enviados por el Gobierno francés a Londres para examinar el estado de Cornelius Hertz, han emitido informe manifestando que no puede ponerse, en camino.

Vapor correo. Cadix 22.—Hoy jueves, a las ocho y media de la mañana, ha llegado a este puerto, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo Ciudad de Cadix de la Compañía Transatlántica.

Bueno. Berlin 23.—El emperador Guillermo ha anunciado que abrirá en persona el día 4 de Julio próximo el Parlamento alemán.

Unatrato. El Haya 23.—La segunda Cámara ha aprobado el convenio relativo al arreglo provisional de las relaciones comerciales entre los Países Bajos y España.

DE ACTUALIDAD RECONOCIMIENTO DE EDIFICIOS PARA ESPECTACULOS. Como sabemos que el director propietario del Circo de Colón ha solicitado del gobernador civil que nombre un arquitecto para que compruebe la solidez del citado circo, nos creamos en el caso de apuntar algunas deficiencias que notamos desde los primeros momentos en que se construyó, y que nos parecen de alguna utilidad para que los tenga en cuenta el arquitecto encargado del reconocimiento.

No hay que farsas de la apariencia de solidez de una casa, hay que seriorarse de ello punto por punto, si se quiere evitar otra nueva catástrofe.

Los puntos que en nuestro concepto pueden ofrecer algún cuidado son los siguientes: Uno de los pies o columnas del circo, al que está colocado en el vértice del ángulo agudo que forma el cuarto tirón de «Dirección», no se encuentra aplomado, es decir, que en vez de ser su dirección vertical, está inclinado hacia dentro.

Y obsérvese que cuando el citado circo se construyó no inspiraría al arquitecto gran confianza, o por lo menos la misma que los otros pies, cuando éste a que nos referimos fué reforzado con un tope de piedra y una especie de gato o abrazadera de hierro para que no se saliera de su base; pero ¿pueda ser esto suficiente para evitar que ese pie se hunda y se venga abajo?... No somos peritos en la materia, y por esta razón nos limitamos a lo dicho.

También observamos, cuando se construyó el circo, que algunos cuchillos de la techumbre resultaron cortos al ser colocados; tanto, que no podían sujetarse a los pies derechos en donde se apoyan, y al efecto se colocaron entre el pie de roble y el cuchillo o caballete unos suplementos de madera afianzados por unos tornillos (pocos).

Así es como se apoya aquella mole de cubierta, hoy recargada por tanto trasto como sobre ella ha colocado.

Los ángulos de los cuchillos de la cubierta sólo están sujetos por dos tornillos a un círculo de hierro que sirve de adorno y punto de apoyo, y esto nos parece muy deficiente para la fuerza que dichos aparatos deben sufrir, puesto que todo el peso de la cubierta recarga sobre dichos ángulos, sobre las columnas centrales y laterales del segundo teslo.

Acaso esto, para persona perita, en la materia, no merezca ningún aprecio, pero a nosotros, que no entendemos una palabra de arquitectura, nos parece que hay fundamentos para no estar muy tranquilos dentro de ese edificio; sobre todo, cuando está lleno de gente.

Véase, sin embargo, si lo dicho vale la pena de que las autoridades se fijen en ello, y que la empresa haga un pequeño sacrificio para poner a salvo la vida de los miles de espectadores que concurren allí.

EL LEGO.

PESETAS Y PELOTAZOS. El reto lanzado a Iran y Tandilero por el Chiquito de Abando y Portal, proponiéndoles una apuesta de cincuenta mil pesetas en dos partidos, ha sido aceptado.

Los dos partidos se verificarán el uno en Bilbao y el otro en Madrid, y echando a cara y cruz ayer en cuál de las dos poblaciones había de ser el primero, tocó la suerte a Bilbao.

El acontecimiento tendrá lugar el día 3 de Julio. Mientras los Gobiernos explotan la ruta de la lotería, harán muy bien estos distinguidos poloteros en jugarse a la vista del público hasta las últimas consecuencias.

Y harán muy bien los vidvidores de los garitos en explotar a los puntos más o menos inocentes. Pero lo que verdaderamente estaría muy bien sería acabar con los garitos, las apuestas, la lotería y el Gobierno.

UNA CARTA DE RUIZ ZORRILLA. En el último correo de la República Argentina nos comunican nuestro activo corresponsal en Buenos Aires las siguientes noticias:

«Con motivo de los trabajos que se vienen haciendo de tiempo atrás en Rosario de Santa Fe para anar elementos a fin de formar un Centro Ibero-republicano, trabajos de que nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, el señor Hernández, uno de los iniciadores de esa plausible idea, ha recibido del Sr. Ruiz Zorrilla la siguiente carta:»

«Señor D. Julio Hernández.—Mi distinguido amigo y correligionario: Cuando se vive alejado de la Patria es cuando mejor se da una cuenta del amor que por ella se siente.

No extrañará usted, por lo tanto, que su hermosa y patriótica carta de 29 de Marzo me haya producido viva alegría.

Me parece grandioso el pensamiento de agrupar en un centro a todos los naturales de nuestra Península, que desearán ver florecer del único modo posible, federados los pueblos español y portugués, y gobernándose por sí mismos mediante el establecimiento de una República honrada.

Cuando hayamos arrojado de la Península Ibérica las dinastías, bajo el imperio tanto hemos desearido, tenga usted la seguridad de que hemos de dirigirnos a nuestros hermanos de las Américas, sirviéndonos del lazo de unión de nuestras Américas, libremente regidas, habremos de establecer íntimas relaciones comerciales y políticas, que a todos no serán muy provechosas.

Lleven Vds. adelante la misión que se han impuesto, constituyendo en esa ciudad el Centro Republicano Ibero que proyectan; pero no se detengan en esto; procuren establecer otros

análogos en las demás poblaciones importantes de esa República primero y después en las otras Repúblicas americanas. Mantengan Vds. estrechas relaciones entre todos esos centros y se facilitará extraordinariamente la tarea de nuestros primeros Gobiernos republicanos el día que no puede estar lejano, en que triunfen en la Península Ibérica nuestros ideales.

Hasta que esto suceda diríjase a los organismos de nuestros partidos republicanos, que los esfuerzos de ustedes. Que estos tengan un brillante resultado les deseo con toda mi alma.

Salude usted muy cordialmente en mi nombre a todos nuestros compatriotas y correligionarios, y tiene el gusto de ofrecerle de afectuoso amigo Q. B. S. M.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Paris, 28 de Abril de 1893.»

AYUNTAMIENTO. A las diez y veintidós, y bajo la presidencia del Sr. Angulo, se abrió la sesión, y dada lectura al acta de la anterior, fué aprobada.

De esto tomamos nota nosotros; no así los taquígrafos, que brillan por su ausencia. Dado cuenta de varios asuntos de oficio, se pasó al examen del reglamento de ensanche, y el Sr. Fernández Soler dijo que debía nombrarse una comisión de concejales que estudiase e indicase las reformas convenientes en este reglamento.

El Sr. Novella defendió la gestión de la comisión de ensanche, reedificó los oradores. El Sr. Ruiz Beneyán dijo que el Sr. Soler conceptuaba malo el reglamento de sus amigos, y que el Sr. Novella creía mala la ley hecha por los suyos.

El presidente propone que la comisión se componga por los Sres. Soler, Novella, Figueroa y Beneyán; y pedida la palabra por este último, renuncia al cargo.

El alcalde manifestó su sentimiento por esta renuncia, y quedó nombrada la comisión, con propuesta de los Sres. Soler, Figueroa y Novella.

ORDEN DEL DIA. Dada lectura a una proposición de la comisión de Hacienda, pidió el Sr. Castañé que pasase al estudio de una comisión técnica, a lo cual se opuso el Sr. Soler.

Rectifican ambos señores, y el dictamen fué aprobado por el voto en contra de los señores Menéndez Vega y Castañé.

Concedida la presidencia por el Sr. Fernández Soler, dióse lectura a una petición de aprobación para la recaudación de impuestos y arbitrios municipales. Se aprobó el dictamen.

Asimismo se aprobaron otros dos de la comisión de Policía urbana. También fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Obras.

El proyecto de aprobación de los presupuestos de ensanche quedó sobre la mesa. Y, finalmente, se aprobaron tres dictámenes de la comisión de Consumos.

El Sr. Zazo pidió explicaciones respecto a ciertos rumores que circulaban sobre la administración de consumos.

El Sr. Soler (presidente interino), prometió trasladar al Sr. Angulo lo dicho por el señor Zazo.

También hace otra pregunta acerca de esto el Sr. Salvador, haciendo la denuncia de que de la estación del Norte se dió salida a 18 bocas de vino, y que, en ninguno de los felatros apareció aforada dicha partida.

El Sr. Angulo, que de nuevo entró a presidir, expuso con gran claridad a la consideración del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid los fundamentos de la renuncia del cargo de visitador general, hecha por el Sr. Rodríguez, censurando la conducta de éste.

El Sr. Fernández Soler da lectura a un sueldo de nuestro colega El País, en el que se vierten conceptos que el orador califica de injuriosos y calumniosos, diciendo que está aludido en dicho sueldo de una manera canchalesca, añadiendo que cuando un periódico desciende al terreno de la inexactitud y de los insultos, es, no un periódico, sino un mal papelucho. (Qué mal gusto, Sr. Soler!)

El Sr. Zazo confiesa que, aunque el periódico es de su misma comunión política, en modo alguno se hace solidario de lo dicho en aquel sueldo; añadiendo que ha hecho mal el Sr. Soler en aludir a todos los correligionarios de El País, puesto que cada uno, en el terreno personal, discute los asuntos a su manera.

Dióse asimismo nuestro querido correligionario que otros periódicos que no son republicanos han hablado de peor manera de la Corporación municipal, aplicando a ésta otros más mortificantes calificativos.

El Sr. Angulo dice que deplora los calificativos de El País, hablando con este motivo de la verdadera misión de la prensa. De paso alude a determinado diario de la mañana, de gran circulación.

Hace asimismo el Sr. Alcalde una defensa de su gestión en el poseo tiempo que preside el Ayuntamiento, y tal acento de sinceridad tienen sus palabras, que no se le escatima por nadie el aplauso y el parabién por sus buenas disposiciones acerca de la administración municipal.

El Sr. Soler pide se acuerde acudir a los tribunales de justicia contra El País, a lo que se opone el Sr. Zazo, diciendo que esto debe estudiarse y meditarse bien, estudiando el sueldo. Varios concejales, entre ellos los Sres. Rincón, Novella, Manzanaera, Menéndez Tejo y otros, suscriben una proposición en que se pide pase el sueldo a los letrados consistoriales para que estudien si en él hay materia de delito.

Se tomó en consideración su proposición.

ESCÁNDALO EN PARÍS. (De la Agencia Fabra) Sesión borrascosa. Paris 22.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, ante numerosa asistencia, y en medio de vivísima animación, M. Millevoye interrogó al Gobierno acerca del asunto de Cornelius Hertz.

El presidente del Gabinete, M. Dupuy, contestó que el Gobierno continúa ocupándose en el asunto de la extradición, pero que el acusado no puede, por su estado de salud, ponerse en camino.

M. Millevoye insiste, manifestando que Inglaterra utiliza los secretos de Hertz; pero que aún existe algo más grave, y es que hay un diputado que reclamó el abandono de Corea y contribuyó a que Francia renunciase sus derechos sobre el Egipto.

El presidente le interrumpe. M. Faugere anuncia una interrelación relacionada con Hertz y Artón y con los documentos robados en la embajada de Inglaterra. El presidente del Ministerio contesta que éste ha hecho y hará cuanto sea posible para detener y conseguir la extracción de Hertz.

En cuanto a los supuestos documentos robados, la justicia era la llamada a intervenir en el asunto, y ya ha dado principio a la sumaria. (Grandes aplausos.)

El Sr. Clemenceau dando pruebas de la mayor indignación, intima a sus adversarios a que demuestren que vendió a sus pais, y pide que se presenten los documentos a la tribuna.

En medio de las interrupciones de la Cámara, el Sr. Millevoye da lectura a varias partes de esta lectura produce viva agitación y risas irónicas entre los diputados.

Varios de éstos tratan de demostrar que los documentos presentados son inverosímiles.

El Sr. Drouot, indignado, se levanta para declarar que renuncia a la diputación.

El Sr. Millevoye lee después una lista que se supone encontrada en la embajada de Inglaterra, hablando de sumas entregadas a varios hombres políticos y periodistas, particularmente a los Sres. Clemenceau, Burdeau y Rochefort.

Casi toda la Cámara protesta contra la lectura de semejante documento, que la opinión general cree apócrifo.

Algunos voces... «Vengan prueba! ¡verdaderas pruebas!» El Sr. Millevoye: Les presentaré ante los tribunales de justicia y declararé como es debido.

El Sr. Manjan presenta una orden del día concebida en estos términos: «La Cámara vituperando las odiosas y ridículas acusaciones traídas a la tribuna, y deplorando el tiempo perdido, pasa a la orden del día.»

El Sr. Millevoye: ¡Protesto enérgicamente contra semejante orden del día, y retirando el cargo de diputado para poder comparecer libremente ante los tribunales de justicia!

Los Sres. Burdeau y Clemenceau pronuncian breves discursos en defensa de la expresada orden del día.

Puesta esta a votación, es aprobada, por 392 votos contra 4. (Aplausos en todos los bancos de la Cámara.)

El Sr. August les después el dictamen general de los presupuestos, y se levanta la sesión.

En los correos que se forman en los pastos se objeja de violentas censuras al proceder de los dos diputados burgueses, acusándoseles de haber traído al Parlamento documentos falsos y ridículos.

Un diputado califica la conducta de los mismos de delirium tremens de la pasión del escándalo.

MADEIRA. La de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el día 16 de Julio próximo se celebre elección parala de los apuntes a Cortes por el distrito de Montalban (Barcelo).

Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Benitollé (Alicante), decretada por el gobernador civil de dicha provincia en 9 de Abril último.

República republicana. Juventud Republicana de Morón. Presidente, José R. de Montenegro y Anón.

Vicepresidentes, Francisco Martínez Hermosín, Antonio Roche Ledesma. Tesorero, José García Robledo.

Bibliotecario, Diego Maldonado Guardado. Secretarios, Manuel Plaza Cañedo, Félix Coronado González.

Vocales: Diego Morilla Verdugo, Juan Ferrer Verdugo, Manuel Sánchez Fontalba y Juan Martín Barja.

Seguen los hundimientos. Todavía vibran entre los gritos de espanto por el hundimiento del Circo de París, cuando otro hecho parecido, aunque por fortuna sin consecuencias tristes que lamentar, ha venido a comprobar una vez más la justicia con que censurábamos la improvisación de nuestras autoridades que, de todo se ocupan menos de la seguridad del vecindario de Madrid.

Ayer, a las diez y media de la noche, desprendióse un enorme trozo de piedra de la repisa de uno de los balcones del piso segundo de la casa num. 9 de la Puerta del Sol, casa en que se halla establecida la Central de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Sin el fuerte chaparrón que caía en aquel momento, dejando libre de transeúntes a la Puerta del Sol, hubiéramos tenido, que sentir seguramente una ó varias desgracias, pues de ordinario está repleto de gente el sitio donde la piedra desprendida vino a chocar.

Se dió aviso sin pérdida de tiempo al delegado del distrito, y se adoptaron las convenientes precauciones, impidiendo el paso del público por la acera de la casa num. 9.

En los grupos de gente enterada del suceso se recordaba el hecho análogo ocurrido en la esquina de la calle del Carmen, que causó la muerte de una joven, y se daba por seguro que, gracias a nuestras autoridades, vívimos de milagro.

Los extranjeros y La Cruz Roja española. El comité internacional de «La Cruz Roja» que funciona en Ginebra, ha dirigido una expresiva circular a todos los centrales de la Asociación en las diferentes naciones, dándoles cuenta de la reorganización de tan caritativo instituto en España, y exhortándoles a que la asocien con toda simpatía y cooperen a su mayor éxito.

En virtud de esto, de los acuerdos tomados por la Asamblea Suprema, que dirige el ilustre general Polavieja, y de los trabajos realizados por la comisión ejecutiva, que preside el señor Pando y Valle, los comités de Londres, París, Berlín, Lisboa, Munich, Ginebra, Atenas, La Haya, Stokholmo y otros, han dirigido ya carifiosas comunicaciones al de Madrid, felicitándole con entusiasmo y haciéndole oportunas indicaciones sobre el proyecto de celebrar un Congreso internacional de la asociación en esta corte durante la primavera de 1894.

Dichos documentos y los que revelan el impulso grande que en los distritos de Madrid y en las provincias de la Península y Ultramar se está dando a la sección española de «La Cruz Roja», los publicará muy en breve la revista ilustrada La Caridad, órgano de tan benemérita asociación.

Un periodista suicida. Don Juan Pérez de Guzmán, redactor que ha sido de La Epoca, atentó ayer por la tarde contra su vida infringiéndose los heridas graves en el cuello con una navaja de afeitar.

El hecho ocurrió en su domicilio, Libertad, número 2, en el momento en que el juzgado municipal se presentaba con objeto de proceder al desahucio del cuarto, fundado en que el referido inquilino debía varias mensualidades.

El Sr. Pérez de Guzmán, que era muy apreciado entre las gentes de letras por su erudición y gran cultura, presentaba, según afirmación de los que le trataban, síntomas de enajenación mental.

Reveses de fortuna, según unos, y unos amores contrariados, según otros, han sido las causas que han conducido al Sr. Pérez de Guzmán a tal estado.

El herido fué trasladado, por orden del juez de guardia, a la Casa de socorro, y desde allí al hospital.

La Bata Chiquita. Otra vez vuelve a hablarse de la ya famosa basirrina.

El sábado, ante juez nuevo y nuevo fiscal, se verificará la continuación del juicio de faltas que se suspendió hace unos cuantos días.

Dióse que se trata de anular todo lo actuado hasta ahora.

Los de la secreta. Unos agentes de la policía secreta detuvieron anoche a la puerta del Circo de Colón, a los chiquillos que se dedicaban a vender con tras fines de dicho Circo.

Después de registrarlos y apoderarse de veintidós reales que uno de los muchachos llevaba en el bolsillo, fueron conducidos por los agentes al gobierno civil y encerrados en los calabos, donde han permanecido las infelices criaturas veinticuatro horas sin comer.

Al cabo de este tiempo han sido trasladados a

la Cárcel Modelo, donde sufrirán quince días de arresto.

Pero de los 27 reales de que se apoderaron los aprovechados agentes de la secreta no han devuelto más que tres reales, y eso después de grandes ruegos y suplicas del niño a quien se los quitaron.

Francamente, Sr. Aguilera, esto nos parece demasiado. Una cosa es perseguir a las personas y otra cosa es apoderarse del dinero.

No creemos que sea ésta la misión de los agentes de la autoridad.

PROVINCIAS. Coruña. En el vapor correo Antonio López, que ayer zarizó para las Antillas, se embarcaron las fuerzas que componían el batallón de cazadores de la Patria, con destino a Puerto Rico.

El batallón se compone de seiscientos plazas, de las que treinta y seis individuos componen la banda de música. Está mandado por el teniente coronel D. Pedro Mazarrado.

Se lo ha hecho una despedida entusiasta y arrojosa.

En el tren correo de anoche llegó a la Coruña el general Pando.

Como eran muy pocas las personas que tenían noticia de su llegada, era escasa la gente que le esperaba en la estación.

La Junta de defensas desistió de nombrar, como se había pensado en un principio, una comisión que pasara a visitar al general Pando.

Zaragoza. Un joven elegantemente vestido y de porte distinguido, tomó ayer una berlina de punto, y entregando dos pesetas al cochero le mandó que le condujera a la estación del Norte.

Al llegar al sitio indicado, el cochero esperó en vano que el joven bajara del carruaje, hasta que a las diez y media de la noche ocurrió que el joven se había suicidado disparándose dos tiros de revólver.

En los bolsillos del suicida no se encontró ningún documento, ni en las ropas marca alguna que pudiera identificar la personalidad.

Sin embargo, se ha averiguado que el joven se llamaba Bonetti, era de nacionalidad italiana, viajaba de una casa de electricidad, y llegó hace tres días a Zaragoza.

Valencia. En la plaza de toros de Valencia se celebrará el domingo próximo un gran festival, organizado por la asociación «Coros de Clavés».

Los individuos de la asociación, que son más de mil, saldrán hoy de Barcelona con dirección a Valencia en el vapor Melonquin.

Dirigirá los coros el maestro Goula.

Alicante. Ha sido presentado al médico de una Casa de socorro de aquella población un niño recién nacido, que ofrece el fenómeno de carcer de paredes abdominales, viéndose a través del peritoneo todas las vísceras contenidas en la cavidad abdominal.

Lo más raro del caso es que el niño vive y se encuentra en perfecto estado de salud.

Desgracia. Anteayer y las seis de la tarde arrolló la máquina del ferrocarril núm. 1.819, entre el disco de la vía férrea y las puertas del felato de Tudela, a un obrero de cuarenta y un años, llamado Severiano Centeno, quedando muerto en el acto el desdichado trabajador.

Timós, Stiffas y Comp. Con este título hay una ó varias supuestas casas de comercio en Zaragoza.

Dos caballeros de industria establecieron hace algún tiempo varias casas de comercio, sin abrir tienda ni despacho alguno.

Valiéndose de una imprenta que les hizo el papel timbrado con los títulos de diferentes sociedades comerciales y dedicaron su actividad a hacer pedidos a casas francesas y alemanas, pedidos que servían éstas conviniendo el pago a tres meses fecha.

¿Qué resultaba? que venían las letras y eran devueltas por ser desconocidas las sociedades de comercio contra quienes se giraba.

Manejando con habilidad la combinación de nombres, domicilios, medios de recibir la correspondencia, etc., etc., los timadores en cuestión se ha comido más de

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Suicidio

Llamada a media de esta tarde, una mujer llamada Prudencia Samperó Pérez, de cincuenta y tres años, casada, natural de San Roque (Santander), habitante en un cuarto interior del piso segundo de la casa núm. 29 y 22 de la calle del Molino de Viento, se arrojó desde una ventana al patio, ocasionándose la fractura de ambos brazos y la pierna derecha.

Victima del trabajo

Un operario llamado León Arribas, de 46 años de edad, natural de Molina de Aragón, que trabajaba en las obras del Museo de Reproducciones, situado en la calle de Felipe IV, cayó de un andamio, produciéndose gravísimas contusiones en la cabeza.

Los herederos del Circo de Parish

Esta tarde a última hora hemos estado en el domicilio del Sr. Pérez del Pulgar a enterarnos de su estado.

Ha pasado el día muy molesto por los fuertes dolores, que no le dejan un momento. El médico, sin embargo, no pierde la esperanza de curarle, pues hasta la fecha no se ha presentado ningún síntoma alarmante.

Otro lío?

A consecuencia de un violento altercado en tres jóvenes de la mejor sociedad madrileña, motivado por ofensas de carácter íntimo, se concertó días pasados un desafío que no llegó a verificarse merced a las disposiciones del gobernador Sr. Aguilera.

Como en el subexpreso del martes salió para Francia el marqués de Santa Coloma, uno de los actores de la escena que referimos, no faltó quien dijera que el duelo se iba a verificar en Biarritz, donde el marqués posee una finca.

Tal intensidad adquirió el rumor que hoy se dijo que en un encuentro verificado entre los Sres. D. Fernando de Mendoza, marqués de Pontañaz, y el marqués de Santa Coloma, éste había recibido un balazo que le produjo la muerte.

En el ministerio de Estado, donde acudimos en busca de noticias, se nos aseguró que el señor Mendoza se encuentra en Madrid desde hace unos días, y que su adversario se halla en Madrid.

Muerto de hambre

Esta mañana falleció repentinamente en el paseo de Santa María de la Cabeza un pordiosero cuya personalidad no ha sido posible identificar.

El cadáver no presentaba señales de violencia alguna.

Muy bien!

El gobernador civil ha prohibido las representaciones anunciadas en el Principe Alfonso mientras los arquitectos no presenten el dictamen de hallarse el edificio en perfectas condiciones para la seguridad pública.

Muy bien hecho.

PARLAMENTO CONGRESO

Abierta la sesión a las dos por el marqués de Mós y aprobada el acta, jura el cargo de diputado el Sr. Gallo.

Entra y se sienta en los escaños el republicano (?) Basilio...

En el banco azul Sagasta y López Domínguez. Las tribunas muy concurridas.

Después de algunas preguntas sin interés, se entra en la orden del día con la cuestión de las Capitánías generales.

El Sr. Sardoal se levanta a apoyar la proposición presentada hace días en sentido de que se declare por el Congreso que el Gobierno no tiene facultades para establecer por decreto la proyectada división territorial militar.

El diputado granadino dice: Voy a hacer una pregunta al Sr. Sagasta, para evitar discusiones en el caso de que la respuesta me satisfaga. Si no se aprueban los presupuestos, ¿se suspenderán los proyectos de reforma de Gaeira, como los de Gracia y Justicia?

El presidente del Consejo contesta como ya lo ha hecho muchas veces, diciendo: Si no se aprueban los presupuestos, el Gobierno hará uso de las autoizaciones que tiene para implantar las reformas que produzcan economías. Y yo creo—añade—que estas discusiones debían dejarse para el día en que los presupuestos se discutieran, en la parte a ellas referentes.

No satisfaciéndose con esta contestación el señor Sardoal, se levanta a apoyar la proposición.

En su discurso sostiene la tesis de que la ley constitutiva del ejército no puede ser derogada por una ley transitoria, como lo es la de presupuestos, y se extiende en la lectura del articulado de ambas leyes, para demostrar que en la de presupuestos, en proyecto, se infringen disposiciones de la constitutiva del ejército, y mucho menos puede hacerse esta infracción—añade—por medio de decretos nacidos de autorizaciones concedidas en la anterior ley de presupuestos, y concedidas por una mayoría conservadora a un Gobierno también conservador, a la cual, ciertamente, no ha de inspirar la misma confianza el actual Gobierno liberal.

Se lamenta el orador de que todo el mundo pueda tratar y discutir las reformas, y únicamente el Parlamento es el que no puede ocuparse de ellas.

El Sr. SAGASTA: Pues S. S. se está ocupando.

El Sr. SARDOAL: No me ocupo de las reformas, sino del modo de hacerlas.

El Sr. SAGASTA: Pues eso.

El Sr. SARDOAL: Pues no es eso, porque yo no trato de las reformas en sí, ni me interesa ahora saber si son buenas o malas; únicamente me esto con respecto del modo de establecerlas, y afirmo que tales reformas, sean como sean, no puedo implantarlas por sí el Poder ejecutivo, sino que correspondan y son de la exclusiva competencia del Poder legislativo.

Prosigue el Sr. Sardoal desarrollando su tesis, que, dicho sea en honor de la verdad, demuestra con gran número de razones y argumentos, ayudado, si duda alguna, por la razón y justicia de la causa que defiende, porque, al fin y al cabo, lo que trata de realizar el Gobierno es un nuevo golpe de Estado, derogando una ley votada en Cortes por un simple decreto.

Para alusiones toma la palabra el Sr. Aparicio, que nos suelta un discurso de tres cuartos de hora, como pudiera hacerlo un chico de la escuela que tuviera muy bien aprendida la lección, y sin que podamos entenderle una palabra. Tal es la velocidad de S. S.

Durante el discurso, el Sr. Gamazo, de gran uniforme, espera al lado de la puerta a que termine el orador para subir a la tribuna, y cuando, por fin, lo hace, nos lee desde ella lo que no puede decirse..., porque no hemos entendido ni media palabra.

Para otra alusión personal interviene el señor Laserna en la cuestión de las capitánías generales, y no se muestra partidario de las autorizaciones; pero anticipando—dice—mi aplauso por la proyectada división territorial militar, pues no conozco apenas ningún militar que no sea partidario de ella.

El Sr. SANCHEZ: Pues yo conozco muchos que no lo son.

El Sr. LASERNA: Pues yo no.

El Sr. SANCHEZ: Será que S. S. no los conoce.

El Sr. LASERNA: Me he referido únicamente a los militares que son diputados.

El Sr. SANCHEZ: Eso es otra cosa. Termina el Sr. Laserna con muy pocas palabras más, y se levanta a hablar el Sr. Sors.

Con muchos bríos y poniéndose muy colorado, S. S. trata de dar a las proyectadas reformas militares, defendiendo la capitania general de la Corona, por donde es diputado, y afirmando que dichas reformas son atentatorias a la ley constitutiva del ejército.

Yo, que represento a Galicia—dice—no puedo no representar a Galicia; a lo sumo representará a la Corona.

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS: Su señoría no representa a Galicia; a lo sumo representará a la Corona.

Aquí fué Troya. El Sr. Sors protesta y se promueve el gran escándalo.

Ruidos, voces, frases gruesas de un bando a otro, y violentos a otros crizan los aires.

El Presidente acita en vano la campanilla, y solamente tras de heroicos esfuerzos consigue aquél dominar el tumulto, que ha sido de primera.

Restablecida la calma prosigue su discurso el Sr. Sors, estando el salón lleno de diputados y las tribunas atestadas.

Significando el Sr. Sors los proyectos del general López Domínguez, sin que podamos entender otra cosa que los escándalos, interrupciones y llamamientos al orden del Presidente, pues el orador emplea una pronunciación y unas inflexiones de voz verdaderamente imposibles.

Cuando termina el diputado por la Corona, se levanta a hablar el ministro de la Guerra.

Dice que va a ceñirse a discutir los términos de la proposición y la cuestión de derecho que en ella se comprende.

El Sr. LINARES RIVAS: S. S. es incompetente para discutir las cuestiones de Derecho.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ, muy incomodado y fuera de sí, contesta: De cuando acá es incompetente un ministro de la corona para discutir cuestiones de Derecho constitucional con S. S. y con los demás diputados? (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. LINARES RIVAS: Como su señoría tiene dicho que no conoce competencia para discutir cuestiones militares a los diputados que no ostentan carácter de tal, por la misma razón no se la reconozco yo a S. S. para tratar cuestiones de Derecho.

Gritos, protestas, barullo general. Fuertes campanillazos del Presidente.

En medio de este indescriptible tumulto, replica LOPEZ DOMINGUEZ: Yo no he dicho tal cosa. S. S. inventa frases a su gusto.

LINARES RIVAS: Ahí están las cuartillas.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: No dicen tal cosa. Y sobre todo basta mi palabra.

El Sr. LINARES RIVAS: La mía.

Nuevo escándalo a tal respuesta, con acompañamiento de campanilla y tacones.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Y aparte de todo, ¿por qué no he de poder yo tratar cuestiones de Derecho, cuando hay muchos que teniendo título facultativo están muy por bajo de otros que no lo tienen?

Tercer escándalo desde que ha empezado a hacer uso de la palabra el sobrino de su tío.

¡Pero cómo están poniendo al sistema parlamentario estos monárquicos! ¡Qué alto ejemplo dan de orden y cordura!

Cuando a duras penas consigue restablecer la calma el marqués de la Vega de Armijo, continúa el Sr. López Domínguez.

Afirma que es imposible hacer proyectos en una Cámara trabajada por intereses regionales. A mí se me ha censurado—dice—de amor propio y de mal y mal defectos personales.

Y nada de esto tiene fundamento, y se demuestran teniendo en cuenta que yo, en vista del parecer de generales inteligentes, he introducido modificaciones en mis primitivos proyectos, aunque claro es que siempre dentro de las cifras del presupuesto.

Si pasa el tiempo y si los presupuestos no se aprueban el Gobierno cumplirá con su deber dentro de los límites justos y racionales.

El Sr. COS GAYON: ¿Dentro de la ley?

El Sr. SAGASTA: Siempre.

El Sr. COS-GAYON con ironía: ¡Claro! Si tal sucede—termina el orador—nosotros pediremos a la Cámara la autorización necesaria para implantar las reformas que sean convenientes a los intereses nacionales.

Se levanta a rectificar el señor marqués de Sardoal, y nosotros nos retiramos de la tribuna por ser ya hora bastante avanzada.

ÚLTIMAS NOTAS

La Comisión de presupuestos. A las cuatro de la tarde se ha reunido en la sala de comisiones del Congreso la Comisión general de presupuestos.

La Comisión continuó deliberando a la hora de cerrar este número.

El garbanzo negro

El Sr. Becerra de Baura a quien se llama el garbanzo negro de la Unión republicana, rompiendo con todo, ha penetrado esta tarde en el salón de sesiones del Congreso, se ha sentado en los escaños y ha escuchado desde ellos el debate militar, en el que se propone intervenir.

Lo aconsejamos que en su primer discurso cante con verdadera convicción el credo monárquico, porque de la Unión republicana puede darse por expulsado.

Proyecto de ley

El Sr. Gamazo ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley pidiendo la extensión de los derechos de aduanas para los 20 000 fletes Mauser que el Estado va a adquirir con destino al ejército.

¿Van a ser los útiles, en efecto, de la casa Mauser? A esta pregunta le respondieron que nos costarían las personas que iban a decirlo.

El periódico «El Globo»

A título de rumor, y sin responder de la exactitud de la noticia, consignamos algunas palabras que sobre el periódico El Globo han llegado a nuestros oídos.

Esta tarde se ha dicho por algunos que el precipitado y estimulo colega iba a dejar de vender la política del Sr. Castelar, con quien no parece se halla muy conformes la nueva empresa que le ha tomado a su cargo.

Nosotros dudamos de la exactitud de la noticia, repetimos, pues conocemos la seriedad y consecuencia de las distinguidas personas que forman su redacción, pero mucho nos alegraríamos que El Globo las desmintiera desde sus mismas columnas.

Firma de hoy

Esta mañana han despachado con la regenta los ministros de Ultramar y Fomento.

El Sr. Maura ha puesto a la firma un decreto disponiendo que se encargue del despacho de cédulas la administración, en vez de los Ayuntamientos, como hasta ahora ocurría.

Los decretos puestos a la firma por el señor Moret se refieren a nombramientos de comisionados de agricultura.

Las capitánías generales

El debate planteado sobre las capitánías militares por los diputados interesados en esta cuestión, comenzó con escasa animación, pero se animó luego con el discurso del Sr. Sol, el cual promovió, al tratar de la Corona, varios ruidosos incidentes.

Ignórase cuándo concluirá el debate, pero es posible que por él sufra algún disgusto el Gobierno.

Nuestro distinguido amigo el diputado de la minoría republicana, Sr. Muro, ha asistido a esta discusión desde la tribuna de la presidencia.

En el Congreso

La escasez de noticias de interés en el Congreso ha sido hasta las cinco de la tarde casi absoluta.

La situación del Gobierno es la misma de hace muchos días, y el problema político continúa también lo mismo.

Todas las conversaciones versan sobre la aprobación de los presupuestos, y se hacen infinidad de calendarios para todos los gustos y aficiones.

Caracterizados conservadores y silvelistas han manifestado esta tarde que, puesto que el Gobierno les ha desafiado, acudirán con energía a la lucha.

Créese que todos los ministros convendrán al fin en redactar un modus vivendi que les permita vivir algunos meses más.

Manifestaciones.

Lisboa 23.—Los republicanos importantes de

Lisboa, Oporto y otros puntos, han salido esta tarde para Badajoz, con motivo de asistir al boquete ofrecido por sus compañeros republicanos.

Se levantan varios pasaportes de este país para realizar una gran manifestación de confraternidad.

De viaje

Mañana sale para Barcelona nuestro querido amigo el diputado de la minoría republicana Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Canals. A última hora de la tarde ha abierto cátedra en uno de los pabellones del Congreso, el Sr. Canals, sobre el debate de las capitánías generales.

El exministro de Gracia y Justicia ha formulado sobre los proyectos del general López Domínguez algunos juicios que distan algo de los que tiene el Gobierno.

Idénticas declaraciones se ha formulado también algunos amigos del Sr. Becerra.

El día urso de López Domínguez. La atención política se ha fijado a última hora de la tarde en el debate militar, que adquiere extraordinaria importancia.

El discurso que en él ha pronunciado el general López Domínguez, y que los lectores hallarán en otro lugar, es muy comentado.

HORROROSA CATÁSTROFE

Londres 23.—El magnífico acorazado Victoria, uno de los mejores buques de la armada inglesa, buque insignia de la escuadra inglesa del Mediterráneo, se ha ido a pique cerca de las costas de Siria, a consecuencia de una abordaja con el acorazado Caperton, perteneciente a la misma división naval.

El Victoria era una hermosa nave construida en 1877, de 10,400 toneladas y 12 000 caballos de fuerza, con un andar de 17 millas por hora, montaba dos cañones de 110 toneladas, uno de 29 y 12 de cinco.

El Caperton es un buque parecido al Howe con 10 000 toneladas y 11 500 caballos.

El Victoria se fué a pique tan rápidamente que no hubo tiempo de echar los botes.

A consecuencia de esta catástrofe han perecido ahogados el almirante Tyrón que mandaba la escuadra, muchos oficiales y 400 hombres de la tripulación.

La noticia produjo general consternación en Londres.—Fabra.

LA BOLSA

CÓTIZACION OFICIAL DEL 23 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, Día 22, Día 23, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs., París 8 días vista., Londres 8 días vista.

LONDRES 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,62.

BUENOS AIRES 23.—Precio del oro en el día de ayer: 329,00.

CALENDARIO

Santos de mañana. Sábado 24 de Junio de 1893.—La Natividad de San Juan Bautista.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Un alcalde puso de esta manera las señas particulares de un individuo: Nariz: cinco pies. Boca: aguilera. Color: negro. Barba: encarnada. Estatura: miopo.

Un célebre político y diplomático decía en cierta ocasión a las gentes de su partido: Yo soy como las locomotoras: si voy delante, arrastro; si detrás, impulso.

Un individuo, miembro de la sociedad protectora de los animales, oyendo decir que durante los fríos de un invierno los lobos se habían comido a un leñador, que dejaba tres hijos, exclamó: ¡Pobres animales! ¡Qué cosa tan terrible debe ser el hambre!

Un hombre que pasaba por un monte se encontró con un aldeano que llevaba una cesta; detúvose para charlar un rato, y le preguntó: ¿Qué llevas ahí? —Unas brevas para D. Rnfo, el escribano de ese pueblo inmediato.

—¿Tú le conoces? —No, señor. —Pues yo soy D. Rnfo. Y se comió la fruta sin ceremonia.

El aldeano, conociendo, aunque tarde, la burla, le dijo: —Ahora me falta cumplir la segunda parte de mi misión: traigo también encargo de darte lo que te toca.

Y levantando la vara, le puso como nuevo.

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

guerra. un Congreso sería vergonzoso; la guerra es necesaria, la opinión pública la provoca, la salvación pública la ordena.

El informante concluyó pidiendo al emperador explicaciones claras y terminantes, y que en el caso de que estas explicaciones no llegasen antes del 10 de Febrero, se considerase aquella negativa como una hostilidad.

II

Apenas acabó su lectura, cuando Guadet, que presidía aquel día la Asamblea, subió a la tribuna para comentar el informe de su colega y amigo.

Guadet, hijo de San Emilión, pueblo de las inmediaciones de Burdeos, era ya un abogado célebre antes de llegar a la edad en que los hombres suelen adquirir notoriedad.

Aguardado impacientemente por la tribuna política, llegó, en fin, a la Asamblea legislativa.

Discipulo de Brisot, menos profundo, tan valiente y más elocuente que él, unido íntimamente a Gensonné y a Vergniaud, todos de una misma edad, de un mismo país y de las mismas pasiones; dotado de un alma enérgica y de una palabra seductora, tan propio para resistir a los movimientos de una asamblea popular como para precipitarla hacia un desenlace definitivo, manifestaba todos estos dones de la inteligencia en una de esas fisonomías meridionales en las cuales se enciende la pasión con el mismo fuego del discurso.

Acaba de hablarse de un Congreso, — dijo.

¿Qué infame complot es el que se arma contra nosotros, y hasta cuándo sufriremos que se nos ultraje con esas amenazas? — Han pensado bien esos hombres en lo que tramán?

»La sola idea de la posibilidad de una capitulación de la libertad podría llevar hasta el crimen a los descontentos, y antes que todo, es preciso evitar los rímenes.

»Enseñemos, pues, a todos esos principios que la nación está resuelta a mantener íntegra su Constitución ó a perecer en masa con ella.

»En una palabra, ¡señalamos de antemano su sitio a los traidores, y que ese sitio sea el cadalso!

Propongo que se decretó ahora mismo que la nación mira como traidores infames a la Patria y culpables del crimen de lesa nación a todos los agentes del Poder ejecutivo, a todos los franceses (Varias voces: A todo legislador) que tomen parte directa ó indirectamente en un Congreso cuyo objeto sería obtener una modificación en la Constitución, ó mediar entre Francia y los rebeldes.»

A estas palabras, la Asamblea se levantó cual si fuera un solo hombre.

Todos los diputados extendieron el brazo derecho con la mano abierta, en la actitud de quien va a prestar un juramento.

Las tribunas unieron sus aplausos a los de la sala, y el decreto se votó.

Mr. de Lessart, a quien el gesto y las reticencias de Guadet, parecían haber designado como víctima a las sospechas del pueblo, no quiso cargar sobre sí el enorme peso de aquellas terribles alusiones.

»Se ha hablado, —dijo— de los agentes políticos del Poder ejecutivo; yo debo declarar que no reconozco en nadie el derecho, ni sé que nadie pueda estar autorizado a sospechar con fundamento de su fidelidad.

»En cuanto a mí, me contentaré con repetir las palabras de uno de mis colegas en el ministerio, palabras que yo acepto como si fuesen mías: «La Constitución ó la muerte!»

Mientras que Gensonné y Guadet su-

LIBRO X

La muerte de Leopoldo y la impaciencia de los girondinos precipitan la marcha de los sucesos.—Proyecto de mensaje presentado por Vergniaud.—El rey se niega a sancionar los decretos contra los sacerdotes y los emigrados.—La guerra civil se va preparando en la Vendée.—Rompese en el Mediodía.—Asesinato de Lescuyer en Aviñón.—Jourdán llega al Condado.—Asesinatos de Aviñón.—La Asamblea decreta el castigo de los asesinos.—Los jacobinos hacen que sean amnistiados.—Santo Domingo.—Reacción de los negros contra los blancos.—Los mulatos hacen causa común con los negros.—Insurrección.—El mulato Ogé, jefe de la insurrección, es sentenciado a muerte y ejecutado.—Sublevación general.—Degüello de los blancos.—Aumentase en Francia los desórdenes interiores.—Síntomas de una guerra religiosa.—Alborotos de Caen.—El abate Fanchet.—Su retrato.—Reacción realista en Mendé.—Asesinato de Lajaille en Brest.—Desórdenes en las guarniciones.—Insubordinaciones militares impunes.—Los suizos de Chateaubriand.

Mr. de Narbona burlaba con demostraciones públicas las negociaciones secretas de su colega Mr. de Lessart, para con- temporizar y para hacer que todas las disensiones entre Francia y el resto de Europa se terminasen en un Congreso.

El comité diplomático de la Asamblea, impulsado por Narbona y lleno de girondinos, proponía ya soluciones decisivas.

Este comité, establecido por la Asamblea constituyente y dominado por el elevado pensamiento de Mirabeau, interpellaba a los ministros sobre todas las relaciones exteriores.

Corrido así el velo de la diplomacia, rotas las negociaciones y siendo imposibles las transacciones y las combinaciones, los Gabinetes europeos eran citados continuamente en la tribuna francesa.

Los girondinos, principales agitadores de aquel comité en la época de que trata-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 pesetas.  
Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »  
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »  
Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.  
REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

**Patria y Republica.—Moralidad y Justicia**  
**DIARIO DE LA TARDE**

**PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.**

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Satinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recoigidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al naocer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antistilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—37, Atocha, 87—Madrid.

## MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS  
POR  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

## LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA  
DE  
TOMAS TREVIJANO  
I—SAN FELIPE NERI—I  
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.  
Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.  
Privilegio exclusivo en la confección de capas.  
Premiado en la Exposición de sastres de 1884  
I—SAN FELIPE NERI—I

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y palquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite, en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antiguas fonda de Cuevas, en Valladolid.

## Linoleum Hule de pisa

### UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de pisa. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestear, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que los cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el moqueto, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, su alta y higiénica calidad, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, arcales, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

### COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.

—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

### LUIS CRESPO.

—Pediatra callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

### DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA DE LA SAGRA.

—Santa Polonia, núm. 4.—X.

### ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los *humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divinos* y cuantas afecciones dependan de la *crasitud de la sangre*. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y que no tiene perjudicia.

MADRID. Farmacia **BORRELL HERMANOS**  
Puerta del Sol, núm. 5

Fíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

230 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

mos, no tenían ni las luces ni la reserva necesarias para manejar sin romperlos los hilos de una diplomacia complicada.

Un discurso era para ellos de más estima que una negociación.

Poco les importaba el ruido que podía hacer su palabra en los Gabinetes extranjeros, con tal que sonase bien en el salón de sesiones y en las tribunas.

Por otra parte, querían la guerra, y se hallaban hombres de Estado con sólo romper de un golpe la paz de Europa.

Extraños á la política, se reputaban hábiles porque no tenían escrúpulos.

Afectando la indiferencia de Maquiavelo, ellos se figuraban tener ya su profundidad.

Una comunicación del emperador Leopoldo, de fecha 21 de Diciembre, dió pretexto para una explosión en la Asamblea.

«Los soberanos, reunidos de común acuerdo—decía el emperador—para mantener la tranquilidad pública y para sostener el honor y la seguridad de las coronas...»

Estas últimas palabras conmueven todos los espíritus, y ya no se trata sino de descifrar su verdadero sentido.

«¿Cómo es—dicen—que el emperador, cuñado y aliado de Luis XVI, le habla ahora por primera vez de este concierto formado entre los soberanos?»

«¿Y contra quién puede ser esto, á no ser contra la Revolución?»

«¿Cómo los ministros y los embajadores de la Revolución habían ignorado hasta ahora que existiese?»

«Si lo habían sabido, ¿por qué se lo habían ocultado á la nación?»

«¿Luego había una doble diplomacia que trabajaba en contra de la otra?»

«¿Luego el comité austriaco no era un sueño de los facciosos?»

«¿Luego había en la diplomacia oficial impericia ó traición, ó quizá ambas cosas á la vez?»

Hablábase del Congreso proyectado, y los miembros de la Asamblea se pregun-

231 LOS GIRONDINOS

Si el alma de los girondinos no estaba exenta de ambiciones y de intrigas, sus manos fueron siempre puras y la corrupción no tuvo entrada en su corazón.

Gensonné, en su informe en nombre de la comisión, se proponía á sí mismo dos cuestiones.

Primera: ¿cuál era nuestra situación política con respecto al emperador?

Segunda: ¿su último oficio debía ser mirado como una hostilidad?

Y en tal caso, ¿es preciso acelerar, atacándolo, el instante de un rompimiento inevitable?

«Nuestra situación respecto al emperador—se respondía—es el interés francés sacrificado á la casa de Austria, nuestro dinero y nuestra sangre prodigados por ella, y nuestras alianzas interrumpidas.

«¿Y qué pruebas de correspondencia se nos han dado?»

«Voy á decirlo: nuestra Revolución ha sido insultada, nuestra escarapela profanada, las reuniones de emigrados han hallado protección en todos los Estados dependientes del imperio, y finalmente, según confiesa el mismo emperador, está de acuerdo con otras potencias para venir contra nosotros.

«Cuando desde el seno del Luxemburgo nos amenazan nuestros príncipes con una invasión inminente, jactándose de que están apoyados por las potencias, el Austria calla y sanciona con su silencio las amenazas de nuestros enemigos.

«Cierto es que de cuando en cuando afecta condenar las manifestaciones que son hostiles á Francia; pero estas reconocencias convenidas no son sino una hipocresía de paz.

«La escarapela blanca y el uniforme contrarrevolucionario se llevan sin ningún rebozo en los Estados austríacos, y en tanto nuestros colores nacionales no están permitidos allí.

«Cuando el rey ha amenazado al elector de Tréveris diciendo que iría á dispersar aquellas reuniones que nos amenazaban,

231

el emperador ha mandado al general Bender que fuese á socorrer al elector.

«Aún es esto poco; en la conferencia de Pílnitz, el Emperador declara, en unión del rey de Prusia, que ambas potencias se entenderán con las demás cortes de Europa, tocante á los negocios de Francia, y que, en caso de guerra, se auxiliarán recíprocamente.

«Así queda demostrado que el emperador ha violado el tratado de 1756, contratando alianzas sin saberlo Francia.

«Queda también demostrado que él mismo se ha constituido en centro y motor principal de un sistema antifrancés.

«¿Cuál puede ser su objeto, como no sea intimidarnos y dominarnos para atraernos insensiblemente á un Congreso en el que se nos obligue á admitir modificaciones vergonzosas en las nuevas instituciones que nos hemos dado?

«¿Quizá esta idea habrá nacido en el seno de Francia; quizá algunas inteligencias secretas hacen esperar al emperador que no se alterará la paz bajo semejantes condiciones.

«Se engaña: el momento en que el fuego de la libertad abrasa los corazones de veinticuatro millones de almas, no es el más á propósito para que los franceses consientan en una capitulación, á la cual preferirían la muerte.

«Nuestra situación es tal, que la guerra, que en tiempos normales es uno de los azotes más terribles de la humanidad, hoy, en nuestro país, es hasta útil para el bien público.

«Esta crisis saludable elevará al pueblo á la altura de su destino, le volverá á su energía primitiva, restablecerá nuestro crédito y sofocará todo germen de disensión intestina.

«En una situación análoga, el gran Federico no rompió la liga formada por la corte de Viena, sino adelantándose á tomar la iniciativa.

«Vuestra comisión diplomática os propone que aceleréis los preparativos de la

En medio de una rebida batallá, un soldado se puso á cortar el pelo muy tranquilamente.

—¿Qué haces?—le preguntó sorprendido uno de los jefes.

—Señor, me aligero del peso para no dar tanta fatiga á los que tengan que enterrarme.

—Un viajero preguntó á un pastor que estaba á la entrada de un lugar.

—¿Hay reloj en este pueblo?

—Sí señor; pero no tiene esfera, ni máquina, ni campana.

—Entonces, ¿cómo sabeis la hora?

—No nos hace falta; y por eso no dejamos de comer, de cenar, dormir y levantarnos cuando es preciso, porque los relojes se han hecho para los perezosos.

—Un sábado por la noche entró en su casa un albañil en el mismo lamentable estado en que se presentaba el sexto día de la semana, llevando en la mano dos largas raices de palo dulce.

—Mira si te aprecio,—dijo á su mujer,— que no pudiendo prohibir la paliza semanal, traigo un instrumento para endulzarla.

Pero ella aseguró después que en las costillas no es fácil distinguir el palo dulce del Fresno.

—Un oficial de albañil, que trabajaba en un andamio junto á la cornisa de un tejado, indicó al peón que había en la calle una espuerta de ladrillos; pero dando al mismo tiempo un paso en falso, cayó sobre las piedras, quedando medio muerto.

El peón, que no se apercebía de ello, al verle á su lado, le dijo:

—¿Pero, señor Tomás, tanta prisa corrían los ladrillos, que ha bajado usted á buscarlos?